Banistmo S.A.
RUC 633197-1-456744 DV 70
Casa Matriz, Torre Banistmo,
Calle 50, Panamá
T - (507) 263 5855
banistmo.com

Panamá, 08 de septiembre de 2023

Señores
Inmobiliaria Don Antonio, S.A.
Edificio Tula, Vía España
Atención: Vice Presidencia de Admn. y Finanzas

Atención: Juan Pablo Durán Soto / jpduran@smrey.com

cc: BG Trust, Inc. Atención Valerie Voloj/vvoloj@bgeneral.com

Estimados señores:

Hacemos referencia a la emisión pública de bonos corporativos emitida por Inmobiliaria Don Antonio, S.A., por la suma de hasta Doscientos Setenta y Cinco Millones de dólares (US$275,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, registrada por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá ("SMV") mediante Resolución SMV No. 364-2020 del 14 de agosto de 2020. Todos los términos en mayúscula utilizados y no definidos en este documento tendrán el significado atribuido a ellos en el Prospecto Informativo de la Emisión.

En virtud de su solicitud fechada 28 de agosto de 2023 y conforme a lo previsto en la Sección II, literal A, numeral 5 del Prospecto Informativo, por este medio Banistmo S.A. en calidad de Agente de Pago, Registro y Transferencia de los Bonos, certificamos que contamos con la documentación que, a nuestro juicio, da fe que una Súper Mayoría de los Tenedores Registrados de las Series Senior que representan en su conjunto no menos del 75% del Saldo Insoluto a Capital de las Series Senior de los Bonos emitidos y en circulación (los cuales representan el porcentaje mínimo requerido para autorizar cambios y modificaciones bajo el Prospecto Informativo de los Bonos), han dado su consentimiento a lo siguiente:

- Reemplazar la tasa base LIBOR de 3 meses por la tasa base SOFR 3 meses, a partir del periodo que inicia el 15 de septiembre de 2023.

La Tasa Alterna Total será comunicada el 13 de septiembre de 2023 por el Agente de Pago, Registro y Transferencia por escrito a el Emisor, a los Tenedores Registrados, a la SMV, a la BVP y a Latinclear y empezará a regir a partir del Periodo de Interés que inicia el 15 de septiembre de 2023.

Sin otro particular por el momento, nos despedimos.

Atentamente,

Fanny Wong
Firma Autorizada

Rosario Morales
Firma Autorizada